

**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

En calidad de Comisario de la empresa INMOBILIARIA ANDIQUE S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a los señores accionistas, el informe de Comisario, por el período económico 2010.

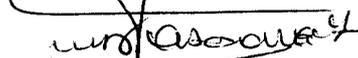
La empresa no realizó operaciones, por lo que los registros contables se restringen únicamente al registro y pago de las obligaciones societarias y tributarias.

En los registros que se elaboró, se cumplió con las disposiciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los Estados Financieros tienen su origen en los Libros de Contabilidad.

Quito, 19 de marzo del 2011

Atentamente,


CESAR VASCONEZ FLORES
COMISARIO

